

RAIP No. 0073/2022

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, San Salvador, a las catorce horas y veintiséis minutos del veintiséis de abril del año dos mil veintidós.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2022-0092**, de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números No. DUI _____, del domicilio de _____, departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“El motivo del presente es para solicitar información (directorío, base de datos, informes) sobre las empresas del país que son inclusivas para la comunidad LGBTI+, esto con el fin de realizar un estudio que DIKÉ (organización no gubernamental registrada) queremos lanzar sobre la inclusión laboral de la población LGBT+ en el país.

Sin por algún motivo no cuenta con el documento específico sobre inclusión, cualquier documento general (directorío, base de datos, informes) sobre las empresas del país también ayudará mucho para el estudio.” (Sic)

Teniendo como lugar _____ notificar la dirección de correo electrónico: para _____

Analizado el fondo de la misma, y cumpliendo los requisitos que establece el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante solo denominados Ley y Reglamento; Leídos los autos y considerando:

- El impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos atañe está robustecido en el art. 18 de la Constitución de la República.
- Habiéndose realizado las gestiones internas, mediante envío de las peticiones referentes a la información solicitada, por medio de correos electrónicos, a la unidad organizativa: Dirección General de Estadísticas y Censos de este Ministerio, para localizar y remitir la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición.
- Que la Unidad de Acceso a la Información Pública hace saber a _____ que, se entrega conforme a lo remitido por las Unidad Organizativa que atendió los requerimientos.

Que de las gestiones realizadas con la **Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)** a su solicitud de información, responde que se le entregó la base del Registro Administrativo de empresas formales año 2021.

También se le informó, que de las empresas inclusivas para la comunidad LGBTI, **no hay registros, por lo que se hace entrega parcial de lo solicitado.**

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos; los principios de disponibilidad, y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE:** CONCÉDASE, el acceso a la información pública. PROPORCIÓNESE la información a _____, en el formato planteado **NOTIFÍQUESE.**



Oficial de Información
Laura Quintanilla de Arias
Teléfono 2590-5535